ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil veinte y cinco, en vista de la conclusión de los trabajos de la de **LPN N° 01/23 - CONTRATO N° 18/2023 CONSTRUCCIÓN TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD - PLURIANUAL EJERCICIOS 2023/2024** correspondiente al **LOTE 4: RECONSTRUCCION DE PUENTES Y DESAGUE PLUVIAL, BARRIO FÁTIMA CALLE JULIO CORREA,** realizado por la Empresa **SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.** el Ing. Sergio Cáceres , Fiscal de Obra, el Arq. Richard Fernández, Jefe de Fiscalización de Obras y el Ing. Rodrigo González, Director de la Dirección de Área Urbana, en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Ing. Carlos Tillner, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos del **LOTE 4: RECONSTRUCCION DE PUENTES Y DESAGUE PLUVIAL, BARRIO FÁTIMA CALLE JULIO CORREA,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

ING. SERGIO CACERES
Fiscal de Obra

ARQ. RICHARD FERNANDEZ
Jefe
Div. De Fiscalización

ING. RODRIGO GONZALEZ
Director
Dirección de Área Urbana

Por la Empresa Contratista

Richard López

SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
Richard Samuel López Cantero
Contratista

SAN FRANCISCO
EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1

Escaneado con CamScanner